TABLÓN OFICIAL
Fecha de Publicación
17/05/2019

CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR	Universidad Zaragoza 1542	RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN CON EL ORDEN DE PRELACIÓN DE CANDIDATOS Y LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

Nº PROCEDIMIENTO	**PUI/2019-119**	**Nº PLAZAS CONVOCADAS**	1

CATEGORÍA	N4– Investigador Novel	**F. CONVOCATORIA**	30 abril 2019
DEPARTAMENTO	IUI de Ingeniería de Aragón – DIIS		
CENTRO	EINA		

De conformidad con lo actuado por esta Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, se publica el orden de prelación de los candidatos y la propuesta de nombramiento.

Orden de prelación de los candidatos (1)

Nº	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación
1	ALEJANDRO GUIU PÉREZ		IDÓNEO (Base 6.6)

PROPUESTA DE CONTRATACIÓN	PROPUESTA DE NO PROVISIÓN (declara desierta la provisión, base 6.1.) por:
Se propone para la contratación al/los candidato/s: D. ALEJANDRO GUIU PÉREZ	

Esta publicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos, especialmente a los previstos en el Art. 8 de las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por Resolución de 27 de febrero de 2012, del Rector de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 46, de 7 de marzo de 2012), en el que se establece un plazo de tres días hábiles para presentar reclamación contra la propuesta de la Comisión. Si tal reclamación se presenta en lugar distinto a los registros de la Universidad, el reclamante debe enviar copia de la reclamación a la dirección de correo electrónico gespi@unizar.es indicando “Reclamación procedimiento de urgencia”

Al mismo tiempo, la presente se eleva al Sr. Rector Magnífico, a los efectos de lo dispuesto en los apartados 6.5 y 6.7 de las Bases Generales.

En Zaragoza, 16 de mayo de 2019

El Presidente: El Secretario:

Fdo.: Javier Zarazaga Fdo.: Pedro Álvarez Pérez-Aradros

(1) Añádanse más hojas si son necesarias, numerándolas y firmadas por el Presidente y Secretario.

b1f5c3ade8fa5c9fa664e773e547a414
Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/b1f5c3ade8fa5c9fa664e773e547a414

CSV: b1f5c3ade8fa5c9fa664e773e547a414	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 1 / 1
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
PEDRO JAVIER ÁLVAREZ PEREZ-ARADOS	Secretario de la Comisión	17/05/2019 09:51
FRANCISCO JAVIER ZARAZAGA SORIA	Presidente de la Comisión	17/05/2019 10:15